



Lima, 10 de diciembre de 2024

OFICIO N° 694-2024-2025/MJDA-CR

Señor Congresista

LUIS PICON QUEDO

Presidente de la Comisión de Salud y Población

Presente. –

Asunto: Licencia

De mi especial consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y aprovechar la ocasión para informarle que no estaré presente en la sesión de la Comisión de Salud convocada para el día de mañana miércoles 11 de diciembre en vista que estaré asistiendo a la misma hora a la Comisión de justicia, de la cual soy miembro titular. Por lo expuesto le solicito considerar mi LICENCIA correspondiente. Sin otro particular, me despido de usted, esperando que se brinde la atención prioritaria del caso.

Atentamente,

MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

Congresista de la República

MJDA/psm

Lima, 10 de diciembre de 2024

OFICIO N° 520 -2024-2025-SAMPP/CR

Señor
LUIS RAÚL PICÓN QUEDO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Presente. -

Ref.: Oficio Circular N°015-2024-2025-CSP/CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente, y con relación al documento de la referencia; por el cual, citan a la Cuarta Sesión Extraordinaria, para el día miércoles 11 de diciembre del año en curso, a las 08.00 horas, en la Sala "María Elena Moyano" – Edificio Palacio Legislativo, de forma semipresencial.

Al respecto, solicito JUSTIFICACIÓN de inasistencia a la comisión antes mencionado; debido a que la Comisión de Justicia y Derechos Humanos abordará en su Decima Sesión Ordinaria convocada para la misma fecha y hora el Pre dictamen del Proyecto de Ley N°8294 de mi autoría, razón por la cual deberé asistir a dicha comisión. Se adjunta agenda.

Agradezco la atención y solicito darle trámite a mi solicitud.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
PAREDES PIQUE Susel Ana
Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/12/2024 19:10:20-0500

SPP/mzc



AGENDA

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Miércoles 11 de diciembre de 2024

Hora 08:00 a.m.

Sesión Semipresencial

Sala: Francisco Bolognesi – Palacio Legislativo

Sala Virtual Microsoft TEAMS

1. APROBACIÓN DE ACTA

Acta de la Novena Sesión Ordinaria, realizada el miércoles 4 de diciembre de 2024.

2. DESPACHO

3. INFORMES

4. PEDIDOS

5. ORDEN DEL DÍA

5.1. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 7964/2023-CR, 8393/2023-CR, 9183/2024-CR y 9576/2024-CR, Ley que modifica el Código Penal, Decreto Legislativo 635, con la finalidad de precisar la política de resocialización del condenado.

5.2. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 4417/2022-CR, 4448/2022-CR, 5282/2022-CR, 5392/2022-CR, 6597/2023-CR, 7237/2023-CR, 7692/2023-CR, 7758/2023-CR, 8058/2023-CR, 8683/2024-CR, 8916/2024-CR, 8961/2024-CR y 9021/2024-CR, que propone la Ley que modifica el Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957, para optimizar el garantismo en el proceso penal.

5.3. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 1241/2021-CR, 5425/2022-CR, 5430/2022-CR, 5859/2023-CR, 5986/2023-CR y

6679-2023-CR y 9253/2024-CR que propone la Ley que modifica el Código Penal, Decreto Legislativo 635, para incrementar las penas sobre delitos ambientales y tutelar penalmente los pajonales, páramos y humedales como bienes jurídicos.

- 5.4. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 9136/2024-CR, 9240/2024-CR y 9656/2024-CR, que propone la Ley que modifica la Ley 30096, Ley de Delitos Informáticos, y el Código Penal, Decreto Legislativo 635, respecto a la activación ilegal de líneas de servicios móviles y a la posesión ilegal de sim card.
- 5.5. Predictamen de Allanamiento recaído en la Autógrafa de la Ley observada por el Poder Ejecutivo respecto de los Proyectos de Ley 1966/2021-CR, 2033/2021-CR, 2924/2022-CR y 4270/2022-CR, Ley que modifica la Ley 27728 - Ley del Martillero Público-, la Ley 30229 - Ley que adecúa el uso de las tecnologías de información y comunicaciones en el sistema de remates judiciales y en los servicios de notificaciones de las resoluciones judiciales, y que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Código Procesal Civil, el Código Procesal Constitucional y la Ley Procesal del Trabajo- y el Código Procesal Civil; a fin de precisar e incorporar disposiciones sobre el martillero público.
- 5.6. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 4228/2022-CR, 4275/2022-CR, 7467/2023-CR y 8294/2023-CR que, con texto sustitutorio, proponen la Ley que modifica el Código Penal, Decreto Legislativo 635, a fin de considerar al odio y a la discriminación como agravantes del delito.
- 5.7. Sustentación del congresista **Alex Paredes Gonzales del Proyecto de Ley 9620/2024-CR** de su autoría, que propone incorporar a los enamorados y ex enamorados como sujetos de protección en la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familia.

Lima, 5 de diciembre de 2024